

Departamento de Educación Área de Recursos Humanos

> MAT: Autoriza Cometido a la funcionaria que indica.-DECRETO ALCALDICIO Nº 18.313.-

Monte Patria, 13 de noviembre de 2018.-

VISTOS: - La Constitución de la República de Chile;

- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha o3 de Mayo del 2000;
- DFL Nº 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal;
- Artículo (25º inc. segundo o inc. tercero) del DFL Nº 1/96 de Educación;
- Ley Código del Trabajo";
- DFL Nº 1-19.704, del Ministerio del Interior;-
- El Decreto Alcaldicio Nº 14.729 del o6 de Diciembre de 2016, donde señala la elección del Alcalde, Señor CAMILO VALENTÍN OSSANDON ESPINOZA, por el periodo legal de cuatro años 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio Nº 14.823 de fecha o7 de Diciembre de 2016, que nombra Administrador Municipal al Señor ROBINSON ANDRÉS LAFFERTE CORTÉS;
- Acta de Proclamación, emanada del tribunal Regional Electoral de la Región de Coquimbo, de fecha veintiuno de noviembre de dos mil dieciséis que proclama elección de Concejales por un periodo legal de cuatro años (2016-2020):
- Decreto Alcaldicio Nº 16.064 del 07 de diciembre de 2017, quien aprueba el presupuesto del Departamento de Educación para el año 2018.
- Decreto Alcaldicio Nº 11.941 de fecha 12 de Septiembre del 2017, que designa al Jefe Departamento de Educación Municipal, sobre delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias "Reglamento sobre delegación de atribuciones, y asignación de funciones alcaldicias";
- Decreto Alcaldicio Nº 15.794 de fecha o1 de Octubre del 2018, que nombra Director DAEM Reemplazante por período que dure concurso para proveer el cargo de Jefe DAEM Titular.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo, y

: Autorización de Cometido Nº 8160 del 25 de octubre de 2018 y convocatoria de la CONSIDERANDO Subsecretaria de Educación Parvularia Nacional.

- 1. AUTORIZASE Cometido a la Funcionaria Leslie Tapia Toledo, Cédula de Identidad N Administrativo del Departamento de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Monte Patria, quien asistió el día 25 de octubre del 2018 a la ciudad de La Serena, con el fin de "Asistir a reunión convocada por Subdere Parvularia".
- 2. OTÓRGUESE, a la funcionaria mencionada, el viático que a continuación se detalla:

POR COMETIDO	V. UNITARIO	EN PESOS
1 VIATICO AL 40%	\$18.080	18.080

3. Impútese el garto a la cuenta 215.21.03.999.999.008, A.G 1.1.1.-

ALIDAD ANOTESEY COM NÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUHICIPAL (8)

Cortés Aquilera

SECRETARIO M NICIPAL - MINISTRO DE FE

- Monte Patria
- Encargada de Remuneraciones DEM
- Archivo Area de Recursos Humanos DEM
- Interesado (a)

ALCALDE

ALCALDE

Robinson Lafferte Cortés